

Telesalud y Salud Mental: una aproximación de las experiencias de telemedicina en el campo de la Salud Mental.

Erland Moreno

Especialista en psiquiatría (Ministerio de Salud Argentino). Diplomado en Educación superior. (Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca) Alumno regular de la maestría en Economía y Gestión en Salud (Universidad Isalud). Instructor Docente de psiquiatra en la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental (RISaM) del Hospital Nacional Colonia Montes de Oca. Referente médico de telesalud en Hospital Montes de Oca.

Dirección: Calle Rojas 439. City of Buenos Aires. Postal code n ° 1405. Argentina

Correo electrónico: erlandmoreno@hotmail.com

Mónica Lacanna

Licencia en Psicología (UBA). Jefa del departamento de Docencia e Investigación y coordinadora de telesalud del Hospital Nacional Colonia Montes de Oca. Responsable de programa de formación de la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental del Hospital Nacional Colonia Montes de Oca.

María Laura Dubiau

Licenciada en Trabajo Social (UNLU). Instructora Docente de Trabajo Social en la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental del Hospital Nacional Colonia Montes de Oca. Coordinadora del programa de inclusión Social del Hospital Nacional Colonia Montes de Oca.

Fecha de Recepción: Enero, 16, 2020 | Fecha de Aprobación: Marzo, 9, 2020

Resumen

Introducción: Las enfermedades mentales se consideran cada vez más una prioridad mundial en materia de salud pero también una prioridad para el desarrollo mundial, en la actualidad los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias representan una gran carga de enfermedad y discapacidad, existiendo aún una amplia brecha entre la capacidad de los sistemas de salud y los recursos disponibles, por otro lado el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, se constituyen en una oportunidad para la gestión de procesos de atención médica y la administración y atención a los pacientes. En este contexto a OPS explícita como propósito contribuir al desarrollo sostenible de los sistemas de salud buscando mejorar el acceso a los servicios de salud y su calidad, mediante el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), la formación en alfabetización digital, el acceso a información basada en pruebas científicas y la formación continua, incluyendo en este plan a la telesalud y la telemedicina, como las prestaciones de servicios de salud especialmente donde la distancia es una barrera para recibir atención de salud. Este artículo tiene como objetivo realizar una revisión bibliográfica sobre las experiencias de telemedicina en el campo de la salud mental y una búsqueda y recopilación de material científico relacionado con la telemedicina y la salud mental. **Método:** Se realizó una revisión no sistemática de material bibliográfico seleccionado a través de la búsqueda en plataformas digitales como Medline, Lilacs y SciELO y otras plataformas oficiales, de los cuales se seleccionaron los artículos de relevancia para la revisión. Dentro de los criterios de búsqueda se seleccionaron artículos en idioma español y en inglés. Los términos de búsqueda fueron: Telemedicina, Telepsiquiatría, Telepsicología, Telesalud mental, terapia ocupacional, trabajo social, enfermería. **Palabras-clave:** Telemedicina; Telepsiquiatría; Telepsicología; Salud Mental.

Abstract

Telehealth and Mental Health: an approach to telemedicine experiences in the field of Mental Health. Introduction:

Introduction: Mental illnesses are increasingly considered a global priority in terms of health but also a priority for global development, currently mental, neurological and substance use disorders represent a great burden of disease and disability, still existing a wide gap between the capacity of health systems and the resources available, on the other hand the development of information and communication technologies, constitute an opportunity for the management of medical care processes and the administration and care of patients. In this context, PAHO explicitly aims to contribute to the sustainable development of health systems seeking to improve access to health services and their quality, through the use of information and communications technologies (ICT), training in digital literacy, access to information based on scientific evidence and continuing education, including telehealth and telemedicine in this plan, such as health services, especially where distance is a barrier to receiving health care. This article aims to conduct a bibliographic review of telemedicine experiences in the field of mental health and a search and compilation of scientific material related to telemedicine and mental health. **Method:** A review of selected bibliographic material was carried out through the search on digital platforms such as Medline, Lilacs and SciELO and other official platforms, from which the articles of relevance for the review were selected. Within the search criteria, articles in Spanish and English were selected. The search terms were: Telemedicine, Telepsychiatry, Telepsychology, Mental health, occupational therapy, social work, nursing. **Keywords:** Telemedicine; Telepsychiatry; Telepsychology; Mental Health.

Telessaúde e Saúde Mental: uma abordagem às experiências de telemedicina no campo da Saúde Mental.

Introdução: : As doenças mentais são cada vez mais consideradas uma prioridade global em termos de saúde, mas também uma prioridade para o desenvolvimento global, atualmente os transtornos mentais, neurológicos e de uso de substâncias representam uma grande carga de doenças e incapacidades, ainda existentes uma grande lacuna entre a capacidade dos sistemas de saúde e os recursos disponíveis, por outro lado, o desenvolvimento de tecnologias da informação e comunicação, constitui uma oportunidade para o gerenciamento de processos de assistência médica e a administração e atendimento de pacientes. Nesse contexto, a OPAS visa explicitamente contribuir para o desenvolvimento sustentável dos sistemas de saúde, buscando melhorar o acesso aos serviços de saúde e sua qualidade, por meio do uso de tecnologias da informação e comunicação (TIC), treinamento em alfabetização digital acessa a informações com base em evidências científicas e educação continuada, incluindo telessaúde e telemedicina neste plano, como serviços de saúde, especialmente onde a distância é uma barreira para receber assistência médica. Este artigo tem como objetivo realizar uma revisão bibliográfica das experiências de telemedicina no campo da saúde mental e uma pesquisa e compilação de material científico relacionado à telemedicina e saúde mental. **Método:** Foi realizada uma revisão não sistemática do material bibliográfico selecionado, por meio de busca em plataformas digitais como Medline, Lilacs e SciELO e outras plataformas oficiais, das quais foram selecionados os artigos relevantes para a revisão. Dentro dos critérios de busca, foram selecionados artigos em espanhol e inglês. Os termos de pesquisa foram: Telemedicina, Telesiquiatria, Telespsicologia, Saúde Mental, Terapia Ocupacional, Serviço Social, Enfermagem.

Palavras-chave: Telemedicina; Telesiquiatria; Telespsicologia; Saúde Mental.

INTRODUCCIÓN

Las enfermedades mentales se consideran cada vez más una prioridad mundial en materia de salud, pero también una prioridad para el desarrollo mundial, hecho por el cual se las ha incluido en los objetivos de Desarrollo Sostenible y como uno de los componentes que deben estar integrados en la cobertura universal de salud¹.

En este sentido no podemos dejar de mencionar que la OMS, asociando a la definición general de salud, define a la salud mental como “un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”². Sin embargo, la mirada desde diferentes disciplinas científicas potencia una discusión profunda de lo que hoy se entiende por salud mental³ y en esta línea el campo de la salud mental se podría concebir como un campo mucho más abarcativo, que el campo aislado de la psicología o que el campo de la psiquiatría, por ejemplo. A pesar de su visibilidad cada vez mayor, las enfermedades mentales aún presentan ciertos avatares, como la estigmatización estructural, prácticas y marcos desactualizados y la fragmentación organizativa, estos fenómenos afectan la capacidad de evaluar, priorizar e invertir adecuadamente en las enfermedades mentales¹.

En la actualidad los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias representan una gran carga de enfermedad y discapacidad, existiendo aún una amplia brecha entre la capacidad de los sistemas de salud y los recursos disponibles, no se debe dejar además de lado la magnitud de estos problemas, considerando que aproximadamente 1 de cada 10 personas sufre algún trastorno de salud mental en contrapartida con que solo 1% del personal de salud a nivel mundial presta servicios de atención en Salud Mental⁴.

Las estrategias para el abordaje de las problemáticas de salud mental cuentan con varios antecedentes: En la década

de los noventa ocurre el lanzamiento de la Iniciativa Regional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica en la Conferencia de Caracas, Venezuela, posteriormente en 1997 y 2001, el Consejo Directivo de la OPS emitió resoluciones instando a los Estados Miembros a incluir la salud mental entre sus prioridades, luego en 2005 tiene lugar La “Conferencia Regional para la Reforma de los Servicios de Salud Mental: 15 años después de Caracas” en Brasilia, estableciendo nuevas direcciones para el trabajo; finalmente en 2008 se aprueba la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017, donde se definen áreas de acción en las que figura la salud mental de forma explícita e implícita y en otro frente, en octubre del 2008, la OMS presentó el Programa de acción para superar las brechas en salud mental: Mejora y ampliación de la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias (mhGAP, por sus siglas en inglés), ofreciendo un conjunto de estrategias y actividades para ampliar y mejorar la atención de las personas con trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias⁵. A su vez la Organización Mundial de la Salud (OMS) cuenta varios objetivos estratégicos, siendo uno de estos la “promoción del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar los servicios y los sistemas de salud”, entendiéndose además a la eSalud como el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la salud⁶.

Es en este contexto que podemos aproximarnos a una de las definiciones iniciales de telemedicina como “la práctica de la atención médica con la ayuda de comunicaciones interactivas de sonido, imágenes y datos; ello incluye la prestación de asistencia médica, la consulta, el diagnóstico y el tratamiento, así como la enseñanza y la transferencia de datos médicos”⁷.

En síntesis, el avance y el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, se constituyen en una oportunidad y en el campo de la salud sus aplicaciones abarcan en su espectro a la conexión entre profesionales en redes virtuales, a la gestión de procesos de atención médica y la administración y atención a los pacientes⁸.

Tal es la relevancia que en el marco de la “Estrategia y Plan de Acción sobre eSalud (2012-2017)” la OPS explícita como propósito: Contribuir al desarrollo sostenible de los sistemas de salud buscando mejorar el acceso a los servicios de salud y su calidad, mediante el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), la formación en alfabetización digital, el acceso a información basada en pruebas científicas y la formación continua, para el avance hacia sociedades más informadas equitativas, competitivas y democráticas. Incluyendo en este plan a la telesalud y la telemedicina, como las prestaciones de servicios de salud utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente donde la distancia es una barrera para recibir atención de salud⁹.

En el caso particular de Argentina, en el campo de la Salud Mental con la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental (LSM)¹⁰, en el año 2010, se profundizan los procesos de adecuación normativa del país a los estándares internacionales en materia de protección de la salud y los derechos humanos, donde la atención debe realizarse preferentemente fuera del ámbito de internación hospitalario y en el marco de un abordaje interdisciplinario e intersectorial, basado en los principios de la atención primaria de la salud, teniendo como horizonte de las prácticas profesionales al reforzamiento, restitución o promoción de los lazos sociales.

Ya en el año 2018, en el Marco de la Estrategia Nacional de Salud Digital, se crea el Plan Nacional de Telesalud, cuyo propósito es desarrollar una política nacional y federal de telesalud, con el fin de avanzar hacia la Cobertura Universal de Salud, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, bajo estándares de interoperabilidad, seguridad y privacidad de la información, que impulsen prácticas seguras y de calidad centradas en la persona. El objetivo de su implementación es promover que los pacientes y los profesionales puedan acceder a consultas, educación, recursos y cuidados a distancia, desde su comunidad, venciendo barreras geográficas y problemas derivados de la distribución desigual de recursos sanitarios¹¹.

Es en este sentido que realizar una revisión bibliográfica de los abordajes relacionados con salud mental en el marco de telesalud, con especial importancia para la planificación, implementación y evaluación de estas estrategias.

El objetivo del artículo fue realizar una búsqueda y recopilación de material científico relacionado con la telemedicina y la salud mental y ordenar y clasificar la información en función a los aspectos relacionados con la telemedicina en el campo de la salud mental.

METODO

Se realizó una revisión no sistemática de material bibliográfico seleccionado a través de la búsqueda en plataformas digitales como Medline, Lilacs y SciELO y otras

plataformas oficiales, de los cuales se seleccionaron los artículos con términos de búsqueda en tema de telemedicina, telepsiquiatría, telepsicología, telesalud mental, terapia ocupacional, trabajo social y enfermería.

RESULTADOS

4.1. Telesalud mental: desde las disciplinas tradicionales hacia campos de acción potenciales

Autores como Garay Fernández mencionan que las tecnologías aplicadas a la atención en salud mental están en el camino para mejorar la misma, en este contexto el autor retoma términos como Telepsiquiatría, la cual es definida como el uso de tecnologías de la información y comunicación electrónica, para proveer o apoyar atención clínica en psiquiatría a distancia¹².

Para autores como Lodoña y cols, la telepsiquiatría se enfoca en el desarrollo de sistemas que permitan una adecuada relación entre el profesional en salud mental y el paciente para la prestación de servicios en diversas situaciones clínicas, mismas que podrían ser agrupadas en las siguientes situaciones: Evaluación y confirmación de diagnósticos, Desarrollo de planes de cuidado clínico, Terapia psiquiátrica, Monitoreo en la medicación y la revisión, Seguimiento de tratamientos y revisión, Evaluación fisiológica y terapia, Pruebas fisiológicas y neurofisiológicas, Evaluación forense, Emergencias psiquiátricas, Revisión de casos de estudio y supervisión por parte de equipos de cuidado, Terapia individual, en pareja, familiar y grupal, Educación psiquiátrica y Educación farmacológica¹³.

Sin embargo, la psiquiatría no es la única profesión con incumbencias en el campo de la salud mental, en esta línea, la psicología también ha podido incursionar en el uso de tecnologías para la ejecución de sus actividades profesionales y la prestación de servicios a la población.

Algunos autores definen a la telepsicología, como toda actividad en el ámbito de la psicología a distancia, apoyándose en la tecnología desde las distintas vertientes de prevención, promoción y educación, a su vez estos autores entienden a la teleterapia como una parte de la telepsicología utilizada por los psicólogos sanitarios y clínicos, que consiste en llevar a cabo un tratamiento a distancia con un contacto virtual que sustituye al contacto físico, existiendo algunos estudios que evalúan su efectividad¹⁴⁻¹⁵.

Así mismo, la profesión de enfermería cumple un rol fundamental en los equipos de salud, sin embargo, el material respecto experiencias de tele-enfermería es más escaso. En revisiones como las de Alcázar y cols, en el marco de abordaje a pacientes con enfermedades crónicas, identifican al soporte virtual, al monitoreo telefónico y a los dispositivos electrónicos como las características principales de la tele-enfermería¹⁶⁻¹⁷.

Por un lado, la telepsiquiatría podría tener utilidad en la atención primaria, como respaldo al médico general en la atención y entendimiento de la enfermedad del paciente, mediante el apoyo de especialistas¹², a su vez otros autores señalan que dentro de los campos de aplicación definidos para la telepsiquiatría se encuentran la adulta, la pediátrica, la geriátrica y la teleeducación¹³.

Respecto a la telepsicología, estudios como el presentado por Marchand y cols¹⁵ brindan evidencia al analizar la efectividad de la Terapia cognitivo conductual (TCC) después de seis meses de tratamiento en personas con Trastorno de estrés postraumático (TEPT), comparando la terapia cara a cara con la videoconferencia, encontrando que los dos tratamientos tuvieron niveles equivalentes de reducción de síntomas, concluyendo así que la TCC para el TEPT a través de videoconferencia parece ser una alternativa viable cuando los tratamientos cara a cara adecuados están menos disponibles¹⁵.

Los diferentes trastornos mentales existentes requieren muchas veces abordajes distintos, en ese sentido autores como Castro y Cols, sintetizan las diferentes experiencias del uso de TICs en los diferentes diagnósticos, abarcando la depresión, los trastornos de ansiedad, Estrés post traumático, Trastornos de la conducta alimentaria, Consumo de sustancias, Esquizofrenia y otros, siendo los métodos más frecuentes el uso de videoconferencias y seguimientos telefónico, sin embargo un factor coincidente en la mayoría de los trabajos es la necesidad de mayor evidencia y validez en los estudios¹⁸.

En la línea de ampliar las posibilidades de abordajes en el campo de la telesalud mental, la telerehabilitación puede cobrar especial importancia, algunos autores la definen como un modelo de servicio proporcionado por medio de tecnologías de telecomunicaciones interactivas que ayuda a brindar servicios de evaluación, servicios preventivos, servicios de diagnósticos y servicios terapéuticos, además de implementar tecnologías de asistencia y técnicas de adaptación¹⁹. Si bien este estudio no remite específicamente al campo de la Salud Mental, aborda el rol de la terapia ocupacional, disciplina que hoy día cumple una función esencial en los tratamientos de personas con trastornos mentales, es así que los terapeutas ocupacionales pueden emplear la telerehabilitación como una mecanismo para proveer un servicio, sorteando la dificultad que puede representar la distancia, pero también para realizar intervenciones con métodos alternativos como la realidad virtual o el telemonitorio²⁰.

En nuestra revisión no encontramos artículos relacionados la intervenciones o experiencias del trabajo social en salud mental desde la telemedicina, en función a esto se podría considerar este hecho como una oportunidad para posibles intervenciones de esta profesión, si consideramos a la salud mental como parte de la salud integral de las

personas, debemos considerar también los aspectos relacionados con sus condiciones de vida, laborales, acceso a medios económicos de subsistencia y la posibilidad de reinserción social, en este sentido Garcés Trullende manifiesta que el Trabajo Social en salud mental va a depender de lo que seamos capaces de emprender para adecuarnos a los nuevos tiempos, de la adecuación de los roles profesionales a las nuevas necesidades de los usuarios de salud mental²¹.

A pesar de que la cantidad de experiencias en telepsicología y telepsiquiatría pueden arrojar cierto grado de evidencia, la telesalud Mental puede brindar una mirada más amplia, en este sentido es posible coincidir en que la telesalud mental es un enfoque prometedor para aumentar el acceso a la atención²².

Experiencias como las que presenta Brasil, dan cuenta de una mirada ampliada que va más allá de la intervención individual del psiquiatra con el paciente. El primer experimento de Telesalud mental en Brasil tuvo lugar en 2007 con un proyecto piloto para una videoconferencia en São Lourenço do Sul entre un centro público de salud mental para trastornos mentales crónicos, el Centro de Atención Psicosocial (CAPS) y las unidades ambulatorias con participación de psiquiatras, médicos generales, pacientes y familiares²³.

Algunas ventajas y facilitadores

Desde un enfoque más específico, distintas experiencias y producciones científicas detallan las ventajas posibles de la telesalud mental.

La telepsiquiatría presenta ventajas académicas y terapéuticas, experiencias académicas como las supervisiones clínicas, las interconsultas de trauma para equipos en lugares remotos, la educación al paciente y su familia, y la educación al médico se destacan, pero también la resolución de toma de decisiones por medio de la comunicación entre médicos en regiones aisladas pueden evitar traslados innecesarios de pacientes disminuyendo así los costos que se pueden producir en la atención psiquiátrica¹². Sin duda este tipo de innovaciones puede representar distintos beneficios y ventajas.

Por otro lado existen estudios con poblaciones más específicas que comparan determinadas variables en función a la atención remota versus la atención cara a cara, como los realizados por Ruskin y cols en los que concluyen que el tratamiento remoto de la depresión mediante telepsiquiatría y el tratamiento en cara a cara de la depresión tienen resultados comparables y niveles equivalentes de adherencia del paciente, satisfacción del paciente y costo de atención médica²⁴.

Algunos autores sintetizan los beneficios de la telepsiquiatría en cuatro aspectos: El incremento en el acceso de servicios de psiquiatría en áreas rurales; la mejor utilización y disponibilidad de la experiencia de especialistas en dife-

rentes campos; la evidencia en trabajos que demuestran la equivalencia en costos y efectividad de la telepsiquiatría, comparado con la consulta cara a cara; y finalmente la posibilidad de un acercamiento mayor a la población joven¹².

Desde un enfoque más regulatorio, los marcos normativos y la incorporación de organizaciones profesionales en la implementación de estas prácticas resultan factores favorecedores para la implementación de la telemedicina, en esta línea es de destacar que la Asociación de Psicología Canadiense editó en 2011 y 2013 un modelo estandarizado de práctica en telepsicología, con la intención de disipar dudas sobre cuestiones legales, deontología, tecnología de telecomunicación y demandas en diversos campos¹⁴. Cabe señalar que la mayor parte de la investigación sobre la eficacia de la telepsicología procede de una orientación en particular que es la terapia cognitivo conductual¹⁴. Por su parte La American Psychiatric Association publicó en 2016 un documento que ayuda a los profesionales a evaluar la idoneidad del uso de determinadas aplicaciones electrónicas mediante algunos criterios organizados de forma jerárquica²⁵. Ya más en la región de Sudamérica, en Argentina la Secretaría de Gobierno de Salud aprueba mediante la resolución 189/18, la Estrategia Nacional de Salud Digital 2018-2024, la cual tiene dentro de sus objetivos la implementación de redes de telesalud que permitan la atención a distancia del paciente y las consultas de segunda opinión, mejorando la accesibilidad, evitando traslados innecesarios y compensando las diferencias regionales de especialidades y recursos²⁶ y además en 2019 se aprueba el plan nacional de Telesalud¹¹.

Desde un enfoque más global, si entendemos a la telemedicina como una innovación tecnológica en salud, podemos rescatar que algunos estudios analizan las innovaciones tecnológicas de manera macro, uno de estos estudios concluye así que para que los resultados (productos y servicios) de una innovación logren contribuir a la solución de un problema de exclusión social se necesita la interacción sistémica de largo plazo de actores con características y objetivos diversos, sintetizando la interacción entre cuatro vértices: el Gobierno, el sector productivo, el sector productor de conocimiento y el sector de la demanda (compuesto por los usuarios y beneficiarios de las innovaciones)²⁷.

Barreras y dificultades a considerar

Si bien existen trabajos relacionados con la evaluación de servicios de telepsiquiatría comparados con la atención cara a cara, la evidencia continúa siendo insuficiente y con limitaciones metodológicas¹².

En un estudio desarrollado en estados Unidos donde se analizaron las tasas de adopción de telesalud mental en diferentes instalaciones de Salud Mental, obtuvieron resultados que sugieren que la carga legal / regulatoria y la menor

capacidad de Tecnología de información de las instalaciones pueden desalentar la adopción de la telesalud mental²².

Otra barrera se identifica en la descripción de ciertas resistencias a la implementación de este tipo de tecnologías, basados en la idea de una pérdida de construcción en la relación médico-paciente, elaborada en el quehacer del médico y del mismo paciente¹².

Así mismo, las principales preocupaciones de los profesionales psicólogos a la hora de realizar su labor terapéutica empleando la teleterapia se refieren a aspectos clínicos (la alianza terapéutica, la captación deficiente de la información no verbal en la interacción, la confidencialidad y la efectividad de la terapia), legales y técnicos¹⁴.

Cabe señalar, que la ausencia de regulaciones puede constituirse en una barrera. En uno de los artículos revisados, se puede evidenciar que los autores identifican que la ausencia de normas y reglamentos específicos a cargo de La Junta de Medicina de Brasil para el ejercicio de médicos en Telesalud Mental limita las actividades a determinadas prácticas, mientras en contraposición, el organismo denominado Junta Federal de Psicología, es menos restrictivo, ya que permite actividades de selección de personal, pruebas de aplicación y la supervisión de psicólogos en formación, además de que los psicólogos deben tener una certificación de la junta regional y seguir los estándares técnicos para las actividades de telesalud con consultas e inspecciones médicas en video, consultas de segunda opinión y educación²³.

Así mismo, otros autores en una experiencia de telemedicina en México, argumentan que la falta de comprensión del proceso de la innovación inclusiva, por parte de los hacedores de política pública, así como de su alcance social, obstaculiza la creación de instrumentos adecuados para incentivar innovaciones²⁷.

Aspectos éticos en el ámbito de la telesalud

En el campo de la telemedicina resulta imprescindible considerar los aspectos éticos, en este sentido de la revisión bibliográfica realizada se desprenden algunos de los aspectos a considerar.

El manejo de datos e información, incluido texto, audio y video, ha incrementado la preocupación en cuanto al control del uso y divulgación de la información personal de los pacientes¹². La mayoría de aplicaciones del mercado no tienen una política de uso de datos clara. Muchas almacenan y comercializan los datos personales con terceras empresas ajenas al ámbito médico, con lo que ello puede suponer en otros niveles²⁵.

Sin embargo, en este ámbito, también se debe tomar en cuenta que pueden existir algunas situaciones que lleven a quebrar la confidencialidad en el abordaje de un paciente con trastornos mentales, como por ejemplo la necesidad de

hospitalizar a un paciente que fue entrevistado y que presenta algún tipo de riesgo¹².

Por otro lado, estos ámbitos, en comparación con la atención médica tradicional presencial, involucran una gama más amplia de terceros, actores como los proveedores de servicios de telecomunicaciones y posiblemente sus afiliados comerciales, además del personal de atención médica estarán presentes en uno o ambos extremos de la interacción²⁸.

Existen métodos dirigidos a incrementar la seguridad de la información transmitida electrónicamente, como la encriptación de datos, la autorización de procedimientos, la auditoría y seguimientos de programas, y los llamados firewalls o cortafuegos. La implementación de sistemas en protección de la información de los pacientes mejora la calidad y la confiabilidad de la información en salud¹².

Otra cuestión a considerar es la necesidad de reordenación de responsabilidades y competencias que se pueden generar en los distintos actores, puesto que la carga de responsabilidad, que en la atención presencial está ubicada en el profesional interviniente, en el ámbito de la telemedicina puede recaer en los usuarios o familiares ante situaciones de vulnerabilidad²⁵.

Finalmente es necesario tener en cuenta, que la telemedicina no es un modelo de atención adecuado para todas las afecciones médicas ya que no es el enfoque preferido cuando la tecnología no permite que los médicos cumplan con los estándares clínicos establecidos, por otro lado, cuando las opciones para un paciente son recibir atención poco ideal a través de la telemedicina o no recibir atención, los servicios de telemedicina pueden resultar apropiados, a pesar de que alguno de los involucrados prefiera que la atención se brinde de manera presencial²⁸.

El uso de las TIC para brindar atención en salud mental a poblaciones es amplio y factible de implementar en lugares apartados geográficamente que no tienen acceso a la atención especializada en salud mental y como parte de intervenciones complejas que integran varios componentes¹⁸. Entre otras posibilidades, la telesalud podría aumentar el acceso a los servicios de salud mental en zonas rurales, pero también mejoraría la capacidad de los proveedores de servicios de salud mental rurales, como se menciona en algunos estudios²⁹⁻³⁰.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

En la actualidad la magnitud de la carga que representan los trastornos mentales y neurológicos y por consumo de sustancias (estimada por la OMS en el 14% de la carga mundial de morbilidad. De la cual tres cuartas partes de esta carga corresponden a países de ingresos bajos y medios) se contraponen con los esfuerzos del Estado por profundizar los procesos de atención del sistema de salud a

los estándares internacionales en la materia y ampliar la cobertura de atención en salud mental, a pesar de esto existe aún una importante brecha en el acceso de la población con padecimientos mentales a los servicios de diagnóstico y tratamiento.

Considerando que una de las estrategias prioritarias de la telesalud, es transformarse en una herramienta para la reducción de las inequidades del acceso a la salud, a través de promover que los pacientes y los profesionales puedan acceder a consultas, educación, recursos y cuidados a distancia, desde su comunidad, venciendo barreras geográficas y problemas derivados de la distribución desigual de recursos sanitarios, el presente artículo se ha propuesto revisar experiencias y bibliografía relacionadas con su aplicación en el campo de la salud mental, con el objeto de poder fortalecer su implementación.

En la revisión bibliográfica realizada, se ha encontrado que las conceptualizaciones y experiencias más frecuentes son las implementadas por las disciplinas de psiquiatría y psicología, siendo escasas las referencias de enfermería, terapia ocupacional y nulas las de trabajo social. En este sentido no se encuentran referencias de telesalud mental en tanto, experiencias de abordajes integrales por parte del equipo interdisciplinario en salud mental.

Tanto las publicaciones de telepsiquiatría como telepsicología comparten la finalidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para poder a distancia realizar diagnósticos, tratamientos, capacitación profesional e incluso seguimientos psicosociales. En relación a la efectividad clínica, aún son escasos los estudios realizados.

Toda la literatura revisada coincide en que la mayoría los beneficios que aporta la telesalud se centran en la reducción de la desigualdad en relación al acceso y calidad de especialistas, números de derivaciones, así como incrementa la oportunidad de actualización y formación de profesionales del equipo de salud. En relación a las barreras y dificultades, las mismas se centran en el ámbito tecnológico, ubicando como la principal barrera la falta de infraestructura tecnológica y en el factor humano, definido genéricamente como "resistencia al cambio"³¹ que en este campo particular se traduce en las preocupaciones para la "relación profesional – paciente" y las habilidades para el uso de la tecnología.

Los aspectos éticos, aparecen en la literatura revisada relacionados principalmente con la protección de datos, la privacidad y confidencialidad de los mismos a través de diferentes programas y herramientas, enmarcados en los aspectos regulatorios vinculados a la responsabilidad de esos datos.

La experiencia en muchos países revela los desafíos y esfuerzos que hay que transitar durante la implementación y desarrollo de los proyectos de telesalud, donde los equipos de salud se resisten a la adopción de modelos de atención basados en e-salud, o no han sido entrenados en el manejo

de herramientas de TIC para utilizar la telesalud con eficacia, que sumados a las barreras de infraestructura y ausencia de políticas públicas en la materia se transforman en un obstáculo para su efectiva implementación.

En el caso particular de la Argentina y del campo de la salud mental, el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, a través de sus áreas competentes está generando en los últimos años las políticas rectoras para que algunos de estos retos sean enfrentados. Ahora les toca a los efectores de salud mental, trabajar al interior de sus organizaciones para sensibilizar a los equipos interdisciplinarios y sumarlos al trabajo profesional desde el enfoque de E-salud.

REFERENCES

1. Organización Panamericana de la Salud (OPAS). La carga de los trastornos mentales en la Región de las Américas. OPS. 2018. Disponible en: http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/49578/9789275320280_spa.pdf?sequence=9&isAllowed=y
2. Organización mundial de la salud (OMS). Promoción de la Salud mental: Conceptos-Evidencia emergente-Práctica. Ginebra. 2004. Disponible en: https://www.who.int/mental_health/evidence/promocion_de_la_salud_mental.pdf
3. Sandoval XCM, Vyhmeiste RP, Parada BV. Evolución del constructo de Salud mental desde lo multidisciplinario. Humanidades Médicas. 2018;18(2):215-232. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v18n2/1727-8120-hmc-18-02-338.pdf>
4. Organización Mundial de la Salud (OMS). Guía de intervención mhGAP Versión 2.0 para los trastornos mentales, neurológicos y por el consumo de sustancias en el nivel de atención de la salud no especializada. Washington, D.C. 2017. Disponible en: http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001231cnt-2018_OPS-OMS-guia-intervincin-mhGAP.pdf
5. Organización Panamericana de la Salud (OPAS). Estrategia y plan de acción sobre salud mental. 61° Sesión del comité regional. Washington. 2009. Disponible en: http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2009/SALUD_MENTAL_final_web.pdf
6. Al-Ahorbajj N. Organización Mundial de Salud (OMS). La eSalud y la información de la salud. e.SALUD OPS. Disponible en: [https://www.paho.org/ic-](https://www.paho.org/ic-t4health/index.php?option=com_content&view=article&id=32:ehealth-and-health-informatics-who-hq-by-najeeb-al-shorbaji-director-of-the-department-of-knowledge-management-and-sharing-world-health-organization-who&Itemid=226&lang=es)
7. World Health Organization (WHO). Informática de la salud y telemedicine. 1997. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/194008/EB99_30_spa.pdf;jsessionid=86F848CC0F0A-0B0A5383126776567763?sequence=1
8. Organización Panamericana de la Salud (OPS). E-Salud en Latinoamérica y el caribe: Tendencia y Temas emergentes. 2003. Disponible en: <http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2009/eSaluden-LatinoamericayelCaribe.pdf>
9. Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud (OPAS-OMS). Estrategia y plan de acción sobre e salud. 51.º consejo directivo. 63. A sesión del comité regional. Washington. 2011. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2011/CD51-13-s.pdf>
10. Ley Nacional de Salud Mental Argentina N.º 26657. Boletín Oficial N.º 32041. Buenos Aires, Argentina, 2010 Dic. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
11. Resolución Ministerial 21/2019 Apruébese el Plan Nacional de Telesalud 2018 - 2024 Anexo. I. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo_plan_nacional_de_telesalud_def.pdf
12. Fernández JG, Gómez-Restrepo C. Telepsiquiatría: innovación de la atención en salud mental. Una perspectiva general. Revista Colombiana de Psiquiatría. Bogotá. 2011 Jul-Sep;40(3). Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502011000300010&lang=es
13. Jaramillo NL, Jaramillo PC, Montoya D, Ruiz C. PROTOCOLO DE TELEMEDICINA PARA LA CONSULTA PSIQUIÁTRICA. Rev. ing. biomed. 2009;3(5). Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-97622009000100008&lang=es
14. González-Peña P, Torres R, Del Barrio V, Olmedo M. Uso de las nuevas tecnologías por parte de los psicólogos españoles y sus necesidades. Rev. Clínica y Salud. Madrid. 2017;28(2). Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-52742017000200081&lang=es#B9

15. Marchand A, Beaulieu-Prévost D, Guay S, Bouchard S, Drouin M, Germain V. Relative Efficacy of Cognitive-Behavioral Therapy Administered by Videoconference for Posttraumatic Stress Disorder: A Six-Month Follow-Up. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*. 2011;20. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10926771.2011.562479>
16. Alcazar B, Ambrosio L. Tele-nursing in patients with chronic illness: a systematic review. *An Sist Sanit Navar*. 2019. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/31270511>
17. Asiri H, Househ M. The Impact of Telenursing on Nursing Practice and Education: A Systematic Literature Review. *Stud Health Technol Inform*. 2016. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/27350478>
18. Castro A, Larraín A, Fritsch R, Rojas G. Telepsiquiatría: una revisión sistemática cualitativa. *Rev. Med. Chile*. 2012. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872012000600015&lang=es
19. De-Carlo MMRP, HCFF, Kudo AM, Muñoz-Palm RC. Videoconferencia en terapia ocupacional en contextos hospitalarios y cuidados paliativos. *Rev. fac. med. Bogotá*. 2018 Oct-Dec;66(4). Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00112018000400575&lang=es
20. Schmeler M, Schein R, Fairman A, Brickner A, Mann W, Lieberman D, Liaison H, Justice J. Tele-rehabilitation. *American Journal of Occupational Therapy*. 2010 Nov-Dec;64:92-102. DOI:10.5014/ajot.2010.64S92.
21. Trullenque EG. El Trabajo Social en salud mental. *Cuadernos de Trabajo social*. 2010;23. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/download/CUTS1010110333A/7489>
22. Zhao X, Innes KE, Bhattacharjee S, Dwibedi N, LeMasters TM, Sambamoorthi U. Facility and state-level factors associated with telemental health (TMH) adoption among mental health facilities in the United States. *J Telemed Telecare*. 2019. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1357633X19868902?journalCode=jt-ta>
23. Dias RS, Horvath AF, Diniz PB, da Silva TAB, Cofiel L, de Castro MM, Leal Salgado C, de Oliveira AF, Filho ECM, Wen CL, Novaes MA, Tavares H. Telemental health in Brazil: past, present and integration into primary care. *Arch. Clin. Psychiatry. São Paulo*. 2015 Mar-Apr;42(2). Available in: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-60832015000200041&lang=es
24. Ruskin PE, Silver-Aylaián M, Kling MA, Reed SA, Bradham DD, Hebel JR, Barrett D, Knowles F, Hauser P. Treatment outcomes in depression: comparison of remote treatment through telepsychiatry to in-person treatment. *Am J Psychiatry*. 2004. Available in: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/15285975>
25. López-Santína J, Serón PA. La salud mental digital. Una aproximación crítica desde la ética. *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. Madrid*. 2018;38(134). Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352018000200359&lang=es
26. Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Cobertura Universal de salud-Guía para la Implementación del Plan Nacional de Telesalud-Documento técnico nro 8. Secretaria de Gobierno de Salud. Disponible en: http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001462cnt-Serie_CUS_DT%208%20Gua%20para%20la%20implementacin%20deTelesalud1.pdf
27. Martínez N, Dutrénit G, Gras N, Tecanhuey E. Actores, relaciones estructurales y causalidad en la innovación inclusiva: un caso de telemedicina en México. *Innovar*. 2018;28(70), 23-38. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v28n70/0121-5051-inno-28-70-23.pdf>
28. Chaet D, Clearfield R, Sabin JE, Skimming K, Council on Ethical and Judicial Affairs, American Medical Association. Ethical practice in Telehealth and Telemedicine. *Journal of General Internal Medicine*. 2017 Jun;32(2). Available in: https://www.researchgate.net/publication/317960415_Ethical_practice_in_Telehealth_and_Telemedicine
29. Lessing K, Blignault I. Mental health telemedicine programmes in Australia. *Journal of telemedicine and telecare*. 2001 Dec;7(6):317-323. Available in: <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1258/1357633011936949>
30. Ven-Nice R, Stathis S, Smith A, Best D, Wootton R. Telemedicine for rural and remote child and youth mental health services. *Journal of telemedicine and telecare*. 2005 Dec;11(2):76-78. Available in: <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1258/135763305775124902>

31. Organización Panamericana de Salud. Marco de Implementación de un Servicio de Telemedicina. Washington, DC: OPS. 2016. Disponible en: <https://back.argentina.gob.ar/sites/default/files/marco-servicio-telemedicina.pdf>

Indicación de responsabilidad: todos participaron de la misma manera

Financiación: Sin fondos de financiación

Conflictos de interese: El autor declara que no tiene ningún conflicto de interés en el contenido del presente trabajo.